

COMPROMISOS IRREVOCABLES E IRREVERSIBLES DE LOS RECURSOS NATURALES Y ECONÓMICOS Y CORRELACIÓN ENTRE LOS USOS LOCALES DEL MEDIO AMBIENTE A CORTO PLAZO Y LA PRODUCTIVIDAD, CONSERVACIÓN Y MEJORAS A LARGO PLAZO

Un compromiso irrevocable e irreversible de un recurso es uno que hace al recurso irrecuperable para usos futuros y cuyo estado no podrá ser alterado tiempo después para restaurar su valor original. El desarrollo del Proyecto requerirá que ciertos recursos naturales y económicos sean comprometidos irreversible e irreparablemente durante la construcción y operación del Proyecto propuesto. Estos recursos incluyen el predio propuesto y algunos recursos asociados al mismo, combustibles, materiales de construcción, energía eléctrica y espacio en los rellenos sanitarios.

Uso del Terreno y Sistemas Naturales Asociados

El Proyecto propuesto conllevará un compromiso permanente de los terrenos del predio. El predio propuesto no recibe un uso particular, está en desuso.

El predio propuesto no está zonificado. Este compromiso causará un cambio permanente en la zonificación del terreno. Como parte del Proyecto propuesto se propone solicitar a la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe) la debida autorización para un uso industrial liviano en el predio propuesto, a través de una consulta de ubicación. Según señalado en el documento, se hizo un análisis exhaustivo y detallado de los tipos de suelos y características naturales de los predios para poder determinar cuáles eran los usos más apropiados para el predio. Esta planificación, en efecto, integra y toma en consideración estos criterios ambientales de una manera más efectiva e integrada que la mera utilización de las clasificaciones de zonificación existentes.

El Proyecto propuesto se localizará en áreas que en la actualidad están siendo impactadas por el desuso. Si se realizan las acciones propuestas, se espera que el impacto potencial del Proyecto propuesto sea mínimo en términos de daños a especies o las asociaciones ecológicas presentes en el predio. En adición, las medidas propuestas deberán mejorar las condiciones de los terrenos que serán mantenidos como áreas naturales.

Recursos Económicos

El Proponente invertirá \$300 millones, los cuales serán comprometidos irreversiblemente. Esta cifra incluye el costo de los tres (3) proyectos propuestos que en un conjunto formaran la *Planta de Energía Solar CIRO Energy* y toda la infraestructura necesaria para la construcción del Proyecto.

Combustible

El consumo de combustible durante la construcción y operación del Proyecto propuesto resultaría en un compromiso irreversible e irreparable de este recurso. Durante la construcción, los vehículos de los trabajadores, así como los vehículos pesados de construcción consumirían combustible diesel y gasolina. Durante la operación, los vehículos de los trabajadores, así como los vehículos de los visitantes consumirían combustible diesel y gasolina.

Materiales de Construcción

La cantidad de materiales de construcción, maquinaria y equipos no puede ser estimada hasta que el diseño final del Proyecto propuesto esté culminado, pero serán significativos dado la magnitud de la acción propuesta. Se puede considerar que para efectos prácticos, los materiales como arena, acero, y madera se comprometen irreversiblemente. Los materiales tales como aluminio, cobre, hierro, podrían ser recuperados y utilizados con otros propósitos en el futuro. Sin embargo, la recuperación de estos materiales al final del Proyecto propuesto dependerá de su valor al compararse con los costos de reclamación y reciclaje.

Energía Eléctrica

La construcción y operación del Proyecto propuesto requerirá la generación de energía eléctrica lo que representa un compromiso irreversible de este recurso. Este compromiso irrevocable será mínimo ya que la energía a ser utilizada durante la etapa de operación será solo de 50Kva.

Desperdicios Sólidos

Los sistemas de relleno sanitarios en el área serán impactados en su vida útil, aunque no en forma sustancial. Esto, debido a la disposición de los desperdicios de construcción y los desperdicios sólidos a ser generados durante la operación. Sin embargo se promoverá el reciclaje como un componente fundamental dentro del sistema de manejo de desperdicios sólidos del Proyecto propuesto. Se promoverá la implantación de un agresivo programa de reciclaje para desperdicios tales como: vidrio, plástico, aluminio, papel de oficina y papel de periódico. La implementación de este programa de reciclaje, sin embargo, va a depender grandemente de la disponibilidad y accesibilidad de centros de acopio y si es económicamente viable para el Proyecto propuesto en vista de lo anterior. Todo esto, en cumplimiento con las leyes y reglamentación vigentes.

Recurso Agua

La construcción y operación del Proyecto propuesto requerirá la utilización del recurso agua, lo que representa un compromiso irreversible de este recurso.

Aunque el Proyecto propuesto requerirá el compromiso irreversible de los recursos antes mencionados, su utilización será compensada por los siguientes beneficios ambientales, económicos, sociales y culturales que el Proyecto propuesto generará.

- Al combinar todos los impactos como resultado de todas las fases y todos los usos propuestos en el Proyecto, indica que el Proyecto propuesto generará un promedio de 70 empleos directos e indirectos durante la etapa de construcción y durante la etapa de operación de aproximadamente 5 empleos directos e indirectos.
- Se abrirán fuentes de trabajo directo durante la construcción y operación y habrá un beneficio adicional en los empleos indirectos en la producción, venta y acarreo de materiales, servicios y otros.
- El Proyecto propuesto tendrá un impacto positivo en términos de la generación de energía renovable que ayudará a minimizar la utilización de combustibles fósiles para producción de energía eléctrica, ayudará a disminuir el costo de la energía producida por AEE y está totalmente alineado con la política pública del Gobierno de Puerto Rico. Es una respuesta a la declaración de emergencia energética en Puerto Rico que contribuirá y significará un ahorro para el consumidor.

CORRELACIÓN ENTRE LOS USOS LOCALES DEL MEDIO AMBIENTE A CORTO PLAZO Y LA PRODUCTIVIDAD, CONSERVACIÓN Y MEJORAS A LARGO PLAZO

El uso del predio propuesto para el desarrollo de una facilidad generadora de energía renovable según propuesta en esta DIA, resultará en beneficios significativos a corto y largo plazo. A continuación se discuten los usos a corto plazo del predio propuesto versus la productividad y mejoras del mismo a largo plazo.

El no llevar a cabo la acción propuesta, implicaría que no se desarrollarían ni alterarían de forma alguna los predios propuestos y continuaría el uso actual de los mismos. Al presente, no se les está dando ningún uso productivo a los predios. En el pasado el predio fue utilizado como cantera, extracción de material de la corteza terrestre. Esta es una operación pequeña comparada con el Proyecto propuesto por lo que no contribuye de manera significativa a la economía del municipio y mucho menos a la de la Región.

El Proyecto propuesto cumple con la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y está comprometido con el desarrollo de proyecto de generación de energía renovable, factor importante para el crecimiento de la economía de Puerto Rico. Dicha política está dirigida a disminuir la dependencia de los combustibles fósiles para la generación de energía.

El Proyecto propuesto generará un promedio de 60 empleos directos e indirectos durante la etapa de construcción y durante la etapa de operación de aproximadamente 10 empleos directos e indirectos. Se abrirán fuentes de trabajo directo durante la construcción y operación y habrá un beneficio adicional en los empleos indirectos en la producción, venta y acarreo de materiales, servicios y otros.

El impacto económico acumulativo para la región será positivo, el Proyecto propuesto tendrá una inversión de aproximadamente \$300,000,000. Lo primero que se debe considerar es la inversión que se llevará a cabo mediante la generación de ingresos adicionales al gobierno estatal y municipal por concepto de pago de patentes municipales, impuestos sobre ingreso personal, corporativo y sobre la propiedad.

En la DIA se han identificado los recursos del predio propuesto. Basado en esta información, se han delineado las medidas necesarias para minimizar los impactos a los recursos. En el Proyecto propuesto se implementarán todas las medidas de mitigación delineadas para cada uno de los elementos discutidos. Además, el Proyecto según propuesto cumple una necesidad. A través de la DIA se hace un desglose detallado de todas las medidas dirigidas a preservar y mejorar los sistemas naturales existentes en el predio propuesto.

En vista de todo lo anterior, el Proyecto propuesto supone un impacto positivo en el uso del terreno a largo plazo. A su vez el Proyecto propuesto tendrá un impacto socioeconómico en la Región mucho más positivo que el uso actual del predio, por lo que mejorará la productividad del mismo a corto y largo plazo.